

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 04
		17/01/2022

Quibdó, 25 de septiembre del 2023.

S831545

WILLIAM DE JESUS RESTREPO QUICENO

Representante Legal

AUTOCENTRO WILLIAMS S.A.S

Dirección: Calle 75a No 65C-34

Teléfono: (4) 4348307-4411100

Email: autocentrowilliams@hotmail.com

Medellín-Colombia

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta No 68 del 2023.
 Solicitud de oferta PRQ 2023 – 034
 Objeto: ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHÍCULO COMPACTADOR DE 17 YD3, PARA EL SERVICIO DE ASEO QUE OPERA LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. - PROYECTO AGUAS DEL ATRATO EN LA CIUDAD DE QUIBDÓ.

Le informamos que AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., mediante informe del 04 de septiembre del 2023, aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto.

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor de SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS (\$646.999.953) a precios fijos, antes de IVA de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

A continuación, se indican los valores unitarios aceptados:

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Valor unitario	Valor con IVA
1	VEHÍCULO COMPACTADOR DE 17 YD3	1	UND	\$646.999.953	\$ 769.929.944

Plazo de ejecución del contrato:

Carrera 58 No. 42-125, Piso 9 – Medellín (Colombia) - Teléfono 380 44 44
 Oficina Administrativa: Barrió Niño Jesús, Loma Cabí – Acueducto, Quibdó. Teléfonos (4) 672 53 93- 672 41 46
 Oficina Comercial: Carrera 3ª No.29-55, Teléfonos (4) 672 41 47- 672 41 81
www.aguasnacionalesepm.com
 NIT: 830112464-6

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 04
		17/01/2022

El plazo del contrato se fijó a partir de la orden de inicio que entregare por escrito el funcionario delegado por ANEP -proyecto Aguas del Atrato para la administración hasta el 15 de diciembre del 2023.

Lugar de prestación del servicio o ejecución de actividades:

La entrega del vehículo compactador de 17yd3 se realizará en la ciudad de Quibdó, oficina administrativa del proyecto Aguas del Atrato, ubicada en la Loma Cabí B/ Niño Jesús – Acueducto de Quibdó.

Forma de pago:

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4 **“Forma de pago”**, de las condiciones particulares relacionadas con el presente proceso de contratación.

Garantías del contrato:

El Contratista deberá constituir a favor de AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., las garantías que amparen el cumplimiento de las obligaciones contractuales indicadas en el numeral 5.6 de la solicitud de ofertas.

Nota: La expedición de la póliza deberá gestionarse a través de Póliza Matriz de EPM.

Documentos para la Formalización del contrato:

Para efectos de la formalización de este contrato, es necesario que presente los documentos indicados en el numeral **4.2.2** “Documentos para la formalización” de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios.

Los documentos para la formalización deberán enviarse, atendiendo el procedimiento previsto en la nota del numeral **4.2. Comunicaciones para efectos del contrato** de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación y deberán dirigirla a:

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E S.P. - Proyecto Aguas del Atrato

Bolivar Badillo Zúñiga

Oficina administrativa de la empresa AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. – proyecto Aguas del Atrato ubicado en el Barrio Niño Jesús Loma Cabi.

Bolivar.badillo@aguasdelatrato.com

Quibdó

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 04
		17/01/2022

Objeto: ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHÍCULO COMPACTADOR DE 17 YD3, PARA EL SERVICIO DE ASEO QUE OPERA LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. - PROYECTO AGUAS DEL ATRATO EN LA CIUDAD DE QUIBDÓ.

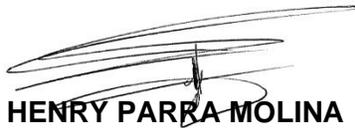
Para el inicio de la ejecución del contrato

EL CONTRATISTA deberá aportar los documentos solicitados en el numeral **6.1** “Inicio de las actividades” de las condiciones particulares de solicitud de oferta.

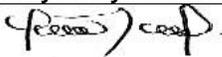
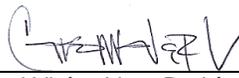
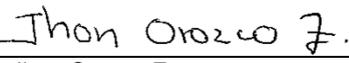
Los documentos antes mencionados deberán ser enviados a través del sistema de información, atendiendo la solicitud enviada por el servidor que cumple con el rol de gestor administrativo en el respectivo contrato.

Este contrato quedará formalizado una vez AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. - Proyecto Aguas del Atrato apruebe los documentos requeridos.

Atentamente,



HENRY PARRA MOLINA
 Presidencia
 AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P

Proyectó y revisión jurídica	Revisión Técnica	Aprobó
		
Yuranne Valencia lozano Profesional Jurídica en misión	Demetrio E. Chavez Líder Técnico Proyecto (E)	Julia Esther Arias Lloreda Directora del Proyecto (E)
Visto Bueno Legal	Visto Bueno Financiero	Visto Bueno Planeación
		
Carol Vivian Vera Rodríguez Líder Asuntos Legales y secretaria general	Nora Gisela Echeverri Eusse Jefe Administrativa	Jhon Orozco Zapata Líder de Planeación